

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL  
DISTRITO MACARENA

Numeros@s Vecin@s del Distrito nos señalan deficiencias en la pintura de pasos de cebra y señales viales en diferentes puntos de nuestro Distrito como la Avenida de Miraflores, Rayo de Luna, etc

Es por lo que presentamos el siguiente **RUEGO**:

- **Solicitar al Área de Movilidad y al Distrito Macarena que tomen las medidas oportunas para resolver estas deficiencias.**

Sevilla 1 de Marzo de 2017



Francisco Antonio Carreño Díaz



**AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL  
DISTRITO MACARENA**

En SEPTIEMBRE de 2016 el Partido Popular presentó la siguiente Propuesta que resultó aprobada por 19 votos a favor y 1 en contra. “Durante el mandato anterior se realizaron por parte del anterior equipo de gobierno del Distrito el arreglo de los alcorques situados en la Avenida de Manuel del Valle en el tramo que va desde Carretera de Carmona hasta la Avenida San Juan de la Salle, pero consideramos que este esfuerzo debe continuar durante el presente mandato, y arreglar los alcorques de la mencionada vía situados entre San Juan de la Salle y Victoria Kent, ya que bastante se encuentran en un estado que puede provocar caídas a los transeúntes y más teniendo en cuenta que en su cercanía se encuentra centro de salud, parque infantil, colegio e institutos”.

Actualmente, la mayoría de estos alcorques están en la misma situación. Destacando por su mal estado los situados en Alcalde Manuel del Valle entre la Avenida San Juan de la Salle y la Avenida de Pino Montano

Por todo ello, presentamos la siguiente pregunta:

¿Qué previsión hay para arreglar estos alcorques que presentan desperfectos en el acerado y que suponen un serio riesgo de caída para los vecin@s?

Sevilla 1 de Marzo de 2017



Francisco Antonio Carreño Díaz



01 MAR. 2017

N.º 1807  
**AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL  
DISTRITO MACARENA**

**En Mayo de 2016 la Asociación de Vecinos Glorieta Olímpica presentó una propuesta sobre el teatro del Centro Cívico del Hogar en San Fernando en la que señalaba:**

*- La restitución a su antiguo estado del salón y escenario que se utilizó como teatro, y que este centro cívico se equipare con lo demás de la ciudad y tener un lugar con dimensiones aceptables donde las entidades del Distrito podamos organizar eventos y reuniones culturales.*

**Esta propuesta fue aprobada prácticamente por unanimidad (sólo una abstención), por todo ello, realizamos la siguiente pregunta:**

- **¿Se tiene previsto desde el Área de Edificios Municipales, Distrito Macarena u otra área del Ayuntamiento de Sevilla realizar con el presupuesto de 2017 estas mejoras en el teatro del C.C. del Hogar San Fernando?**

Sevilla 1 de Marzo de 2017

Francisco Antonio Carreño Díaz

**AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL  
DISTRITO MACARENA**

Tras visita realizada con Intercomunidad, Asociación de Vecinos y vecin@s de la barriada de Las Golondrinas es apreciable la necesidad de reasfaltado o reaglomerado de las vías de la mencionada barriada por los numerosos desperfectos que presentan.

Es por lo que presentamos la siguiente:

**PROPUESTA DE ACUERDO**

- Se reasfalten o reaglomeren las vías públicas de la barriada de Las Golondrinas que se encuentran muy deterioradas y que soportan un importante tráfico rodado por la existencia en sus inmediaciones de numerosos edificios públicos.

Sevilla 1 de Marzo de 2017



Francisco Antonio Carreño Díaz





## DISTRITO DE MACARENA

### MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA EN EL DISTRITO MACARENA SOBRE EL ESTADO DE LOS PISOS DE LA BARZOLA.

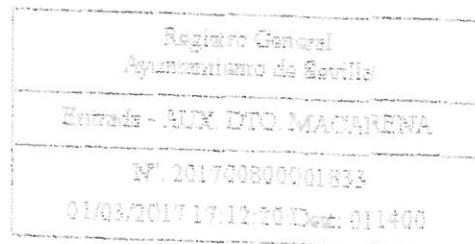
#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El ayuntamiento incumple sus obligaciones como propietario de las viviendas de un sector de La Barzola. Claro ejemplo es el de la azotea del edificio situado en la calle Manuel Villalobos nº 2, la cual se calaba y una de las veces el agua entró en una vivienda situada en el cuarto piso, teniendo los vecinos que reparar dichas filtraciones a través de una empresa, que por su seguridad, tuvo que sacar permiso de obra; ahora el Ayuntamiento, (que es propietario), les exige a los vecinos y vecinas el pago del permiso de obra.

En la calle Hermanas de la Cruz nº 24, bajo derecha, otra vivienda propiedad del Ayuntamiento tiene manchas de humedad, provocando una situación de insalubridad en un entorno en el que habitan personas. Se acompañan fotografías de las humedades, tanto en el salón, como en el dormitorio. El Ayuntamiento sigue haciendo caso omiso.

En la calle Madre San Marcelo nº 28, segundo derecha, existe una vivienda habitada por una mujer con problemas de movilidad a la que se le cala el techo cada vez que llueve; el Distrito tiene conocimiento de que un piso de su propiedad tiene estos desperfectos; la Asociación de Vecinos, a través de escritos y fotos, también les hace conocedores de estos graves problemas y ambos, incluyendo el Ayuntamiento, no han hecho nada. Ni siquiera se encarga de hacer un mantenimiento básico de sus propiedades: hablamos de la Barzola vieja, con pisos de una antigüedad de 72 años, o de la nueva Barzola, con pisos de más de 53 años.

De los 62 castilletes de nuestro barrio quedan todavía 47 por intervenir. Los rehabilitados han sido inspeccionados, primero, por la Dirección Técnica del Servicio de Mantenimiento del Ayuntamiento (la mitad aproximadamente de los intervenidos), y los restantes por Urbanismo, haciendo el mismo trabajo que ya realizaron a los primeros.



Por todo ello, el grupo municipal Participa Sevilla en el distrito Macarena propone la siguiente:

**PROPUESTA DE ACUERDO**

1. Que se realicen los estudios técnicos necesarios para que se determine el estado actual de los castilletes de La Barzola.
2. Que los trabajos necesarios para solventar la problemática actual se inicien a la mayor brevedad posible.

Sevilla, 1 de marzo de 2017



Firmado José Medina Domínguez



Vocal del Grupo Municipal Participa Sevilla en el distrito Macarena